



Versión diciembre 2024

ESTRUCTURA DEL CONJUNTO DE DATOS

Nombre del conjunto de datos: Evaluación de las Unidades Distritales de Colaboración (UDC).

Descripción: El presente Dataset corresponde a la evaluación efectuada durante el 2024, referente a la opinión ciudadana sobre las Unidades Distritales de Colaboración (en adelante UDC). Se obtuvieron dos muestras: la primera de ellas evalúa el conocimiento o no de las UDC (n=1641) y la segunda muestra (n=295), se toma de la muestra anterior de las personas que conocen las UDC, evaluando en este caso, las actuaciones realizadas por las mismas.

Unidad responsable: Servicio de Estudios y Evaluación Territorial. Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios

Estructura del fichero de datos:

Número de columna	Nombre columna	Descripción	Valores esperados
1	Colectivo	Colectivo al cual se dirige la encuesta (Ciudadanía)	Texto plano
2	Sexo	Sexo persona encuestada (dicotómica: mujer/hombre)	Texto plano
3	Edad	Edad	Numérico
4	Franja de edad	sectores etarios	Númerico
5	¿En qué distrito vive/ se realiza la encuesta?	Nombre del distrito	Texto plano
6	En caso afirmativo de qué manera la conoce	Desplegable	Texto plano
7	Cómo valora el trabajo de la UDC en su distrito	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala,	Escala Likert



		4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	
8	Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades de su distrito	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala, 4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	Escala Likert
9	Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.)	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala, 4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	Escala Likert
10	Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.)	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala, 4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	Escala Likert
11	Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis etc.)	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala, 4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	Escala Likert
12	Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.)	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala, 4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	Escala Likert
13	Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala,	Escala Likert



	preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo	4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	
14	Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan	Puntuación en escala (1/2/3/4) más acorde con la pregunta realizada (1= mala, 4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta	Escala Likert
15	En qué se pueden mejorar las actuaciones de la UDC	Respuesta abierta texto libre	Texto plano
16	Observaciones que quiera añadir	Respuesta abierta texto libre	Texto plano

Cuestiones para tener en cuenta:

La presente encuesta corresponde a un estudio general realizado con una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) por lo que recomendamos que para una mayor comprensión y conocimiento más preciso de dicho estudio y presente documento, puedan acceder al mismo, a través del siguiente enlace:

[2024_013 ASN. Evaluación de las Unidades Distritales de Colaboración \(UDC\) 2024 - Ayuntamiento de Madrid](#)